

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos específicos para la ejecución y operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018, a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 29 de diciembre de 2017 y al Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio 2018, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México (CESAVEM), convoca a todos los interesados con experiencia y aptitudes en la operación de las campañas y/o programas fitosanitarias, a participar en el proceso de selección de personal para prestar sus servicios profesionales al Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México (CESAVEM), de acuerdo a las siguientes bases:

NOMBRE DE LA VACANTE	PROYECTO FITOSANITARIO	VACANTE	JURISDICCIÓN
Profesional de Proyecto	Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	2	ESTADO DE MEXICO

PERFIL PUESTO:

- Ser Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola, Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia, o bien de otra profesión afín en fitosanidad.
- Contar con experiencia mínima demostrable en fitosanidad de un año.
- Habilidades para la ejecución de planes de trabajo, asesoría y capacitación.

REQUISITOS:

- Copia de título y cédula profesional.
- Manejo de herramientas computacionales básicas: office y base de datos.
- Presentar y aprobar el examen técnico respectivo.
- Saber conducir y presentar copia licencia de manejo vigente.
- Tener disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado.
- Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.

No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se le notifique su aceptación en el CESAVEM, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.

Habilidades para la ejecución de planes de trabajo, asesoría y capacitación.

Deberá presentar curriculum vitae (documentación comprobatoria: las constancias laborales y de capacitación únicamente relacionadas con el perfil del puesto).

Presentar dos cartas de recomendación.

Disponibilidad para cambiar de residencia.

FUNCIONES DEL CARGO: PROFESIONAL FITOSANITARIO

- Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normativa vigente, en el desarrollo de sus actividades;
- Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo validados;
- Realizar las actividades de carácter obligatorio que sean de su competencia en el área que le corresponda, contempladas en los Programas de Trabajo validados;
- Coordinarse e Informar semanal y/o mensualmente al Coordinador de cada proyecto sobre el resultado de sus acciones;
- Elaborar su calendario de supervisiones y/o comisiones, así como el del personal a su cargo;
- Supervisar las acciones que realizan los auxiliares de campo en el programa de trabajo respectivo;
- Apoyar al coordinador del proyecto en la elaboración de los Programas de Trabajo, con base en la evaluación, con el objeto de mejorar o conservar los estatus fitozoosanitarios y de inocuidad;
- Ingresar la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA en los tiempos establecidos por éste, y
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser replicada en el resto del personal de los OA.
- Asesorar a los directivos del Organismo Auxiliar de Sanidad Vegetal respectivo, conforme a la normatividad existente para la operación de los OASV's y proyectos fitosanitarios.
- En el caso de personal que tenga el perfil requerido para el puesto y cuente con la certificación en el estándar de competencia determinado por el SENASICA, y publicado en el Diario Oficial de la Federación, aplicable a su función, acorde a la metodología del CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales), pasara directamente a la etapa de entrevista, aplicado para su selección respecto de los demás aspirantes, únicamente el resultado de esa etapa.

PROCESO DE SELECCIÓN

<p>Requisitos para participar:</p>	<p><u>Podrán participar:</u> Todas aquellas personas que cumplan completamente con el perfil del puesto y los requisitos, y que además estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del puesto.</p> <p><u>No podrán participar en el proceso aquellos que se encuentren en los supuestos siguientes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública. • Personas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar, por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASV a nivel nacional.
<p>Presentación de documentación</p>	<p>Los interesados en participar, deberán presentar documentación comprobatoria en original y copia (si es el caso copia por ambos lados) para su cotejo, a partir de la publicación de la presente y hasta el día 28 de agosto de 2018, de 9:00 a 18:00 horas, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, ubicado en Av. Independencia Ote, No. 1327 Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Estado de México.</p>
<p>Temario</p>	<p>Los temas a evaluar en el examen serán: Ley Federal de Sanidad Vegetal, Normas Oficiales Mexicanas y Manual Técnico para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria 2018, Lineamientos para la elaboración, revisión, dictamen de los programas de trabajo y estrategias de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, fichas técnicas, guías de síntomas y signos (disponible en la página web de SENASICA/Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria), disposiciones legales aplicables en el Proyecto fitosanitario, biología y hábitos de las plagas bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en el Estado de México, la fenología de los cultivos hospedantes, motivo del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Componente de Sanidad a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal y Operación de Programas de Sanidad e Inocuidad Agroalimentarias 2018.</p>
<p>Fecha de examen</p>	<p>El examen de selección de personal se aplicará el día 29 de agosto de 2018, a las 11:00 horas, en oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, ubicado en Av. Independencia Ote, No. 1327 Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Estado de México.</p>
<p>Notificación de resultados</p>	<p>Se dará a conocer el mismo día después de su aplicación, la calificación mínima aprobatoria es de 8 sobre 10.</p>

Proceso de selección	<p>En caso de obtener calificación menor a 8 en el examen, el candidato quedará descartado del proceso de selección. No se continuará con la evaluación de formación académica, experiencia laboral y entrevista.</p> <p>La entrevista se llevará a cabo con previa notificación a los candidatos una vez que se tengan los resultados de los aspirantes a ocupar la plaza.</p>
Etapa de entrevista	Se llevará a cabo en el momento en que se cuenten con los resultados de los exámenes.
Determinación del aspirante	Se informará vía telefónica, en el momento que se determine la elección.
Inicio de actividades	03 de septiembre de 2018
Salario bruto mensual	<p>La percepción será de \$14,820.00 (Catorce mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N)</p> <p>Nota: con estos recursos se deberá cubrir el pago de sueldo, pago de impuestos o prestaciones de ley como la cuota patronal, ISR, IMSS, INFONAVIT, SAR y además de las prestaciones o impuestos que se consideren conforme al tipo de contrato establecido.</p>
Modalidad de contratación	Serán contratados bajo el régimen fiscal que el CESAVEM determine en estricto apego del Programa de Trabajo 2018 validado y autorizado por las instancias correspondientes.

Notas

- Los documentos que se presenten deberán ser en copia simple en hoja tamaño carta.
- Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en la presente Convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección.
- El personal que sea contratado, mantendrá una relación laboral única y exclusivamente con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

- La formulación y evaluación del examen de conocimiento estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México.
- Para seleccionar al candidato a ocupar algún cargo en el OASV, se considera el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Evaluación Técnica (%)	Formación (%)	Experiencia (%)	Entrevista (%)
55	10	15	20

Se declara desierta la convocatoria bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando no se registre ningún aspirante al concurso
- Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria
- Cuando ningún aspirante cumpla con el perfil del puesto
- Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimiento
- Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria

PERIODO DE CONTRATO

Del 01 de septiembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018, se reserva el derecho de postergar este periodo del contrato.

Para mayores informes comunicarse al Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, con domicilio en Av. Independencia Ote, No. 1327, Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Estado de México., C.P. 50090 Tel. 01 722 213 9937 y 722 213 0705, o al correo cesavem@hotmail.com

Toluca, Estado de México, a 14 de agosto de 2018.

Atentamente



C. Avelino Sámano Acosta
Presidente